



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

## SESIÓN PÚBLICA No. 47

SOLEMNE

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2004

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con veinticinco minutos del martes veintitrés de noviembre de dos mil cuatro, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los señores Ministros Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Armando Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.

### I.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró abierta la sesión.

### II.- DESIGNACIÓN Y NARRACIÓN

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón designó al señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia para narrar el procedimiento seguido para la integración de la terna de candidatos para ocupar



S. P. S. No. 47

Martes 23 de noviembre de 2004

el cargo de Consejero de la Judicatura Federal que corresponde al Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia hizo la narración mencionada, en los términos consignados en la versión taquigráfica.

**III.- INFORME SOBRE EL  
SISTEMA DE VOTACIÓN  
ESTABLECIDO EN EL  
ACUERDO 6/2004.**

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, el Secretario General de Acuerdos informó que el contenido del punto Sexto, fracción V, numeral 4, del Acuerdo Plenario número 6/2004, es el siguiente:

a) Se formarán once paquetes de tarjetas. Cada paquete se integrará con tres tarjetas y cada una de éstas contendrá el nombre de uno de los tres candidatos y su cargo.

b) A cada Ministro se entregará uno de estos paquetes de tarjetas.

c) Cada Ministro entregará al Secretario General de Acuerdos una tarjeta con el candidato de su preferencia.



- d) El Secretario General de Acuerdos contará las tarjetas y lo informará al Presidente.
- e) El Secretario General de Acuerdos entregará las tarjetas a los escrutadores.
- f) Los escrutadores leerán sucesivamente y en voz alta cada tarjeta y las irán entregando al Secretario General de Acuerdos, quien las colocará sobre la mesa de manera ordenada por nombres.
- g) Una vez ordenadas las tarjetas por nombres, el Secretario General de Acuerdos informará en voz alta cuántos votos obtuvo cada uno de los candidatos.
- h) Si un candidato alcanza ocho votos o más, automáticamente obtiene el derecho a ser designado Consejero y por tanto el proceso de selección se dará por concluido.
- i) En el caso de que ninguno de los tres candidatos alcance la mayoría calificada de ocho votos o más, pero diferente número de votos cada uno, se entregará una tarjeta a cada Ministro para elegir de entre los dos candidatos que hayan obtenido los dos números mayores de votos.
- j) En el caso de que ninguno de los tres candidatos alcance la mayoría calificada de ocho votos,



S. P. S. No. 47

Martes 23 de noviembre de 2004

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

uno tenga mayoría relativa y los otros dos empaten, se entregará una tarjeta a cada Ministro para el desempate.

k) Una vez conocido el resultado del desempate, se entregará una tarjeta a cada Ministro para elegir al Consejero entre el candidato que obtuvo mayoría relativa y el ganador del desempate."

#### IV.- LECTURA DE RESÚMENES DE LOS HISTORIALES, PERFILES DE CONSEJERO Y PROGRAMAS DE TRABAJO.

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, el Secretario General de Acuerdos dio lectura en orden alfabético, conforme al primer apellido de los nombres de las tres personas seleccionadas como candidatos para ocupar el cargo de Conejero de la Judicatura Federal, de los perfiles de Consejero y los programas de trabajo que presentaron los integrantes de la terna.

#### V.- DESIGNACIÓN DE ESCRUTADORES.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón designó escrutadores a las señoras Ministras Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Margarita Beatriz Luna Ramos.



S. P. S. No. 47

Martes 23 de noviembre de 2004

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

## VI.- ELECCIÓN DEL CONSEJERO

Por instrucciones del señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, el Secretario General de Acuerdos entregó a cada uno de los señores Ministros un paquete con tres tarjetas con el nombre de cada uno de los tres candidatos y su cargo; recogió los votos y verificó que fueran once.

Hecho el escrutinio de los votos por las señoras Ministras Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Margarita Beatriz Luna Ramos, el Secretario General de Acuerdos informó el siguiente:

Magistrado Luis María Aguilar Morales, diez votos.

Magistrado Jorge Mario Pardo Rebolledo, un voto.

Magistrado Óscar Vázquez Marín, ningún voto.

## VI.- DECLARATORIA

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hizo la siguiente declaratoria:



S. P. S. No. 47

Martes 23 de noviembre de 2004

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

“En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos segundo y quinto del artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Acuerdo Plenario 6/2004 y con el resultado de la votación, se designa Consejero de la Judicatura Federal para el período que comprende del primero de diciembre de dos mil cuatro al treinta de noviembre de dos mil nueve al señor Magistrado Luis María Aguilar Morales.”

#### VII.- PROTESTA

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón tomó la protesta al señor Magistrado Luis María Aguilar Morales, en su cargo de Consejero de la Judicatura Federal, en los siguientes términos:

“Señor Magistrado Luis María Aguilar Morales, protestáis desempeñar leal y patrióticamente a partir del primero de diciembre del presente año, el cargo de Consejero de la Judicatura Federal que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan.”

El señor Magistrado Aguilar Morales respondió:  
“Sí, protesto.”



S. P. S. No. 47

Martes 23 de noviembre de 2004

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA  
DE LA NACION

Y el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón expresó: "Si no lo hicieréis así, que la Nación os lo demande."

**VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.**

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón citó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a continuación y levantó la sesión.

Firman la presente acta los ciudadanos Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, que da fe.